

Código Expediente: B6789005

Código RMN: B6789005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	FRONTINO MURINDÓ	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2023	28-07-2023	SUSPENSION DE TERMINOS	INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES dentro del contrato de concesión No. B6789005, en los siguientes términos: <ul style="list-style-type: none"> - Desde el 19 de octubre de 2021 hasta el 18 de abril de 2022. - Desde el 19 de abril de 2022 hasta el 18 de octubre de 2022. - Desde el 19 de octubre de 2022 hasta el 18 de abril de 2023. - Desde el 19 de abril de 2023 hasta el 18 de octubre de 2023.

Código Expediente: 16959

Código RMN: GCVJ-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	PARADA BARRERA GUILLERMINA PARADA DE GONZALEZ AURA ALICIA PARADA BARRERA FLOR ANGELA PARADA BARRERA MARTHA LUCIA PARADA BARRERA JOSE MAURICIO	PAR NOBSA	BOYACA	TÓPAGA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2023	13-10-2020	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	Inscripcion en el Registro Minero Nacional de la ACLARACION de la Anotacion No. 9 del Certificado de Registro Minero No. 16959, en el sentido de indicar que los numeros de los actos administrativos mediante los cuales se realizo la inscripcion en el Registro Minero Nacional correspondiente a esa anotacion son: VCT-000984 del 25/08/2020; VCT-000521 del 25/05/2021 y VCT-001276 del 12/11/2021

Código Expediente: GG5-111

Código RMN: GG5-111

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ZULUAGA JARAMILLO JUAN FERNANDO	PAR CALI	CAUCA CAUCA	MIRANDA CORINTO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2023	21-09-2020	REACTIVAR TITULO POR ACTO OFICIAL	Inscripcion en el Registro Minero Nacional de la REACTIVACION del Contrato de Concesion No. GG5-111, y por tanto dejando sin efecto la anotacion No. 3 del Certificado de Registro Minero, mediante la cual se inscribieron las Resoluciones No. VSC-000808 del 07/09/2019 y VSC-001183 del 10/12/2019.

Código Expediente: H5790005

Código RMN: HCQM-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RED EAGLE MINING DE COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
01-11-2023	27-10-2023	DESEMBARGO DE TITULOS	<p>INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la ORDEN de LEVANTAMIENTO de la medida de EMBARGO de los derechos a explorar y explotar, emanados del título minero H5790005 con RMN HCQM-02, otorgados al demandado OCELOTE MINERALS S.A.S. antes Red Eagle Mining de Colombia S.A.S., Nit.No. 900.818.223-2.</p> <p>La orden de levantamiento de medida cautelar fue decretada por el JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN, mediante providencia del 27 de octubre de 2023, proferida dentro del proceso ejecutivo con radicado No. 05001-31-03-001-009-2023-00204 00, en el cual actúa como demandante HOTEL MI CASA DEL NORTE, NIT.No.98.516.409-0 y como demandado OCELOTE MINERALS S.A.S. antes Red Eagle Mining de Colombia S.A.S., Nit.No. 900.818.223-2.</p> <p>La medida cautelar que se levanta fue comunicada mediante oficio No. 420 del 29 de agosto de 2023 e inscrita en el RMN el 06 de septiembre de 2023.</p>

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------